

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 01 de Octubre de 2015

449/15

Expte. N° 14.056/15

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. Elza F. Castro Vidaurre, Secretaria de Vinculación y Transferencia de esta Facultad, mediante la cual solicita autorización para realizar la compra de equipos e insumos varios utilizando los fondos remanentes adjudicados para la organización de las "X Jornadas de Ciencia y Tecnología de Facultades de Ingeniería del NOA"; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar el mantenimiento de los proyectores que administra la Dirección de Cómputos y que emplean los Docentes en el dictado de clases;

Que se solicitó presupuestos a diversas firmas que comercializan equipos y repuestos informáticos, de los cuales la oferta de la Empresa Tecnología Educativa S.A. resultó ser la más conveniente;

Que el gasto que nos ocupa, será atendido con los fondos remanentes que resultaron de la organización de las "X Jornadas de Ciencia y Tecnología de Facultades de Ingeniería del NOA";

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

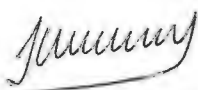
ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto realizado por la suma de \$ 5.900,00 (Pesos CINCO MIL NOVECIENTOS), por la compra de dos lámparas para proyectores, Factura N° 0004-0003502 de la Empresa Tecnología Educativa, que obra en el presente expediente.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 5.900,00 (Pesos CINCO MIL NOVECIENTOS), a la partida 2.9.3 de los fondos remanentes que resultaron de la organización de las "X Jornadas de Ciencia y Tecnología de Facultades de Ingeniería del NOA".

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber al Dpto. de Cómputos y siga a la Departamento de Compras a sus efectos.

FJCH/maj

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECCIÓN GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa